



CERTIFICADO No. 382 / 078.- VIGENCIA DE PERSONERÍA JURÍDICA

WILSON DUARTE RABELLO, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Litueche, que suscribe, certifica que:

La Organización Territorial denominada **"JUNTA DE VECINOS EL CUZCO"**, de la comuna de Litueche, fue inscrita en el Registro de Organizaciones Comunitarias de este municipio con el No. 053/040; y acuerdo a la Ley No. 19.418, se le concedió Personalidad Jurídica mediante Decreto Exento No. 1009, de fecha 02 de diciembre de 1999.

El directorio que se encuentra vigente, fue elegido en sesión ordinaria, de fecha 30 de marzo de 2008, el cual tiene una duración de dos años a contar de la fecha de su elección, y es el que se indica como sigue :

- **Presidente** : Rafael Tapia Cornejo
Céd. Ident. No. 6.947.281- 8
- **Secretaria** : Fabiola Rivas Aguilera
Céd. Ident. No. 17.017.078 - 4
- **Tesorero** : Gonzalo Osorio Pino
Céd. Ident. No. 16.616.279 - 3

Se extiende el presente certificado de la organización interesada, para ser presentado en el Banco Estado, Oficina Litueche.

Extendido en la comuna de Litueche a quince días del mes de mayo del año dos mil ocho.



WILSON DUARTE RABELLO
Secretario Municipal
Ministro de Fe

(Nota : El presente documento tiene una vigencia de treinta días a contar de la fecha de su emisión).

"Litueche, mejor comuna"